

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# Van por la paridad de género en la Policía

En concordancia con la equidad de género y fortalecer la respuesta institucional contra la violencia hacia las mujeres, el Congreso capitalino analiza una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Durante el foro "Transición hacia una Política de Paridad de Género en el Sistema de Seguridad Ciudadana", el presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Nazario Norberto Sánchez afirmó que la paridad de género no es una cuestión de números o cuotas, sino de justicia y derechos humanos.

Sostuvo que la lucha por los derechos de las mujeres ha avanzado significativamente, sin embargo, aún hay retos que resolver.

"La violencia de género sigue siendo una realidad... y es nuestro deber como legisladores y legisladoras abordararla de manera decidida", recalcó.

Agregó que las mujeres no solo merecen estar presentes en los espacios de poder, sino que su participación activa es esencial para abordar los desafíos complejos que enfrenta la capital del país.

Además de analizar la viabilidad de la iniciativa, es necesario revisar la transición hacia una política de paridad de género en materia de seguridad ciudadana, abundó Sánchez.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, recalcó que elevar la Unidad Especializada de Género a la Ley Orgánica de la dependencia, representa un paso más hacia la consolidación de políticas inclusivas legislativas, que lograrán un mejor ejercicio de las funciones de dicha unidad y de la corporación.

Subrayó que definir de manera clara sus objetivos y atribuciones, y asegurar los mecanismos de coordinación al interior de la SSC, fortalece las capacidades y herramientas para la prevención y atención adecuada ante los actos de violencia contra las mujeres por razones de género.

El jefe de la Policía local apuntó que esta iniciativa busca la igualdad sustantiva en toda su definición en la SSC, así como reafirmar "el compromiso tanto de las personas como de las instituciones que representamos, inquebrantable, hacia la promoción y protección de los derechos de las mujeres". /24 HORAS



## SESIÓN.

Legisladores analizarán la iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.



## EN EL CONGRESO LOCAL

# Buscan lograr paridad de género en seguridad

PATRICIA RAMÍREZ

## Legisladores quieren fortalecer la respuesta institucional ante la violencia de género

La Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México analiza una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, para fortalecer la respuesta institucional ante la violencia de género y garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el ámbito de la seguridad pública.

La propuesta para reformar la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, presentada por la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño establece implementar la transición hacia una política de paridad de género en el Sistema de Seguridad Ciudadana.

En este marco, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, Pablo Vázquez Camacho, recalcó que la iniciativa que plantea elevar la Unidad Especializada de Género a la Ley Orgánica de la dependencia, representa un paso más hacia la consolidación de políticas inclusivas legislativas, que lograrán un mejor ejercicio de las funciones de dicha unidad y de la policía en su conjunto.

Remarcó que definir de manera clara sus objetivos y atribuciones, y asegurar los mecanismos de coordinación al interior de la SSC, sin duda, fortalece las capacidades y

herramientas para la prevención y atención, con un alto grado de sensibilidad y empatía, frente a los actos de violencia contra las mujeres por razones de género.

Apuntó que el objetivo final es lograr, en el corto plazo, la igualdad sustantiva en toda su definición en la SSC, además de reafirmar "el compromiso tanto de las personas como de las instituciones que representamos, inquebrantable, hacia la promoción y protección de los derechos de las mujeres", planteó.



Destacan la importancia de la igualdad y equidad.



# Mandos de la SSC deberán cumplir paridad de género

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El Congreso local aprobó en comisiones reformas a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana a fin de que en la designación de las personas titulares de subsecretarías, oficialía mayor, direcciones y coordinaciones generales, así como en las direcciones ejecutivas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se cumpla con el principio de paridad de género.

En el proyecto de dictamen aprobado por unanimidad por los de la Comisión de Seguridad Ciudadana se avala la creación de la Unidad Especializada de Género, la cual recibirá quejas o denuncias de las mujeres víctimas de violencia por razones de género ejercidas por personal policial o administrativo, brindar acompañamiento, orientación, asesoría, asistencia jurídica y atención psicológica y abrirá los expedientes para dar atención y seguimiento a los casos presentados.

El objetivo de la nueva unidad adscrita a la oficina del titular de la dependencia es erradicar esas irregularidades en la corporación, además de observar el cumplimiento del principio de paridad, establecer estrategias de capacitación en perspectiva de género e igualdad sustantiva, así como elaborar un diagnóstico anual de indicadores de violencia.

La reforma, promovida por Ana Francis López Bayghen, de Morena, se sustenta en la constitucional de 2019, que incorporó la paridad en todos los cargos públicos de los poderes, órganos de gobierno y organismos autónomos, así como en las candidaturas de los partidos políticos, y significa "reconocer el papel fundamental que las mujeres desempeñan en la Ciudad de México, es tiempo de que tomen los espacios de decisión que les corresponde", señaló el presidente de la comisión, Nazario Norberto.

Además, la comisión aprobó suprimir del artículo 7 de la misma norma la palabra "exclusiva", respecto de la responsabilidad del Gobierno de la Ciudad de México

en materia de seguridad: "es una función concurrente o coordinada entre la federación, los estados, los municipios y el gobierno de la ciudad, y no así exclusiva.



IMAGEN DEL DÍA

## SE RETIRA OFICIAL CANINO ADIS

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, encabezó el retiro del oficial canino Adis, quien estuvo al servicio durante siete años. "Vas a correr detrás de una pelota, no tendrás más desvelos durante nuestras operaciones nocturnas", expresó Édgar A. Maya, el manejador del can. También se reconoció la labor de seis ejemplares más.



## JUBILADO CON HONORES



▲ En una ceremonia encabezada por Pablo Vázquez Camacho, titular de la policía capitalina, fue condecorado y retirado de servicio el oficial canino *Adis*, quien pertenecía a la unidad K9, de

vigilancia y que por siete años realizó una destacada labor en acciones de prevención y seguridad dentro de los centros penitenciarios de la Ciudad de México. *Foto La Jornada*



## RETIRO DIGNO

Con honores fue despedido el oficial canino "Adis", luego de 7 años de servicio en el Sistema Penitenciario; ayer, fue condecorado por la SSC y, tras su retiro, será adoptado.



VENDTAN VEHÍCULOS A TRAVÉS DE FACEBOOK

## Españoles robaban autos

POR IVÁN MEJÍA

El jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, indicó que se detuvo a cinco sujetos, entre ellos tres hombres de origen español, quienes forman una banda que roba vehículos para después venderlos a través de Facebook.

"Compañeros detuvieron a 5 hombres, entre ellos 3 ciudadanos con nacionalidad de un país de Europa, presuntamente dedicados al robo de vehículos y la alteración de documentos", dijo.

Precisó que se aseguraron dos automóviles de alta gama con reporte de robo y 19 juegos de llaves.

Los detenidos fueron identificados como Enrique, de 19 años, y Wilfrido Manuel, de 41 años, ambos mexicanos.

Así como Cristofer, de 16 años, Jesús, de 19 años, e Israel y/o Jesús de 36 años, de nacionalidad española.



Fotos: Especial

Tres españoles, uno menor de edad, fueron arrestados en la alcaldía Cuauhtémoc.



# Cae banda dedicada al robo y venta de autos de lujo

NOEL F. ALVARADO

Cinco presuntos integrantes de una organización delictiva dedicada a la venta de vehículos robados a través de redes sociales fueron detenidos por policías de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX. Los vehículos los revendían con documentos falsos. Dos de los detenidos son de nacionalidad española y uno de ellos cuenta con ficha roja.

Los imputados presuntamente forman parte de una red criminal con sede en Jalisco. Enrique "G", Cristofer "B", Jesús "B", Israel "V", y Wilfrido Manuel "J" fueron detenidos por personal de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la SSC en la calle Juan Aldama frente al predio marcado con el número 9, colonia Buenavista, Alcaldía Cuauhtémoc.

Derivado de las denuncias recibidas por la venta de vehículos robados, la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de las CDMX en coordinado con las Fiscalía Especializada de robo de Vehículos y Transporte se realizando actos de investigación, logrando la detención de 5 Personas en posición de 3 de vehículos de Alta Gama, 2 camionetas CRV Honda y un IA3 Audi color rojo y 19 pares de llaves de vehículos de la marca Honda y Mazda,

documentos e identificaciones apócrifas.

Los vehículos cuentan con reporte de robo con violencia en el Estado de Jalisco; refieren que pertenecen a un grupo delictivo del Estado de Jalisco, liderado por El Peter, donde modifican y alteran los vehículos. En un domicilio del Municipio de Nezahualcóyotl donde realizaban la falsificación documentos para posteriormente venderlos en redes sociales

Refiere que las llaves encontradas pertenecen a 17 autos que tienen en un estacionamiento en la zona, por lo que después de ubicar el estacionamiento se pone vigilancia, ya que los autos en mención cuentan también con reporte de robo. Se espera la orden de cateo para ingresar y asegurar los vehículos robados.



**Los imputados** presuntamente forman parte de una red criminal con sede en Jalisco /CORTESÍA



# Detienen a 13 hombres por intento de despojo

## Ocurre enfrentamiento con policías en la Narvarte Poniente

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un grupo de hombres acusado de haber intentado despojar a una persona de un inmueble en la Alcaldía Benito Juárez, la noche del martes, fue desalojado y detenido tras encontrarle armas y posible droga.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que detuvo a 13 sujetos, uno de ellos menor de edad.

Entre los aprehendidos hay siete que han tenido ingresos al Sistema Penitenciario por diferentes delitos, presentaciones al Ministerio Público y juez cívico.

De acuerdo con el reporte de la SSC, alrededor de las 22:30 horas del martes, un hombre de 50 años señaló ser propietario de una vivienda en la Calle Heriberto Frias 604, esquina con Luz Saviñón, y solicitó ayuda a policías que se encontraban realizando recorridos en la Colonia Piedad Narvarte.

“El denunciante refirió que varias personas ingresaron al inmueble y se encontraban en la azotea, por ello, se aproximaron y, al notar la presencia policial, comenzaron a agredir a los efectivos con botellas de vidrio, cohetes y gasolina”, informó la SSC.

Los oficiales pidieron refuerzos y una vez que acudie-

Solicita apoyo policial dueño de inmueble; tienen invasores historial criminal

ron más elementos en apoyo ingresaron al domicilio y en la terraza lograron la detención de las 13 personas.

Tras hacerles una revisión, de acuerdo con los protocolos, a los hombres les encontraron un arma de fuego corta, 50 envoltorios de un polvo blanco parecido a la cocaína, un garrafón de gasolina y 38 cohetes tipo cañón.

Los detenidos, de 45, 44, 43, 39, 37, 35, 33, 29, 27, 26 y 24 años, así como un menor de 16 años fueron puestos a disposición del Ministerio Público para definir su situación jurídica tras informarles sus derechos.

En un primer momento, los detenidos acusaban a los policías de haber ingresado al inmueble sin una orden judicial y sin aviso, agrediendo a menores de edad y adultos mayores.

### ANTECEDENTES PENALES

Cruces de información arrojaron que un detenido de 33 años tiene un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2018 por delitos contra la salud; el de 43 años ingreso en 2012 por robo calificado agravado en pandilla.

El de 44 años sumó dos ingresos, en 2004 y 2013, por robo y una presentación ante el Juez Cívico, en 2019.

El de 37 cuenta con dos ingresos, en los años 2004 y 2011, por el delito de robo en ambos casos.

El de 45 años de edad, tiene seis ingresos al Sistema Penitenciario en los años 1996, dos veces en 1998, 1999, 2007 y 2013, todas por el delito de robo en diferentes modalidades.

Mientras que el otro detenido de 33 años tiene dos presentaciones ante el Juez Cívico en 2018 y 2020; a su vez, el 39 años de edad una presentación ante el juez cívico 2019.

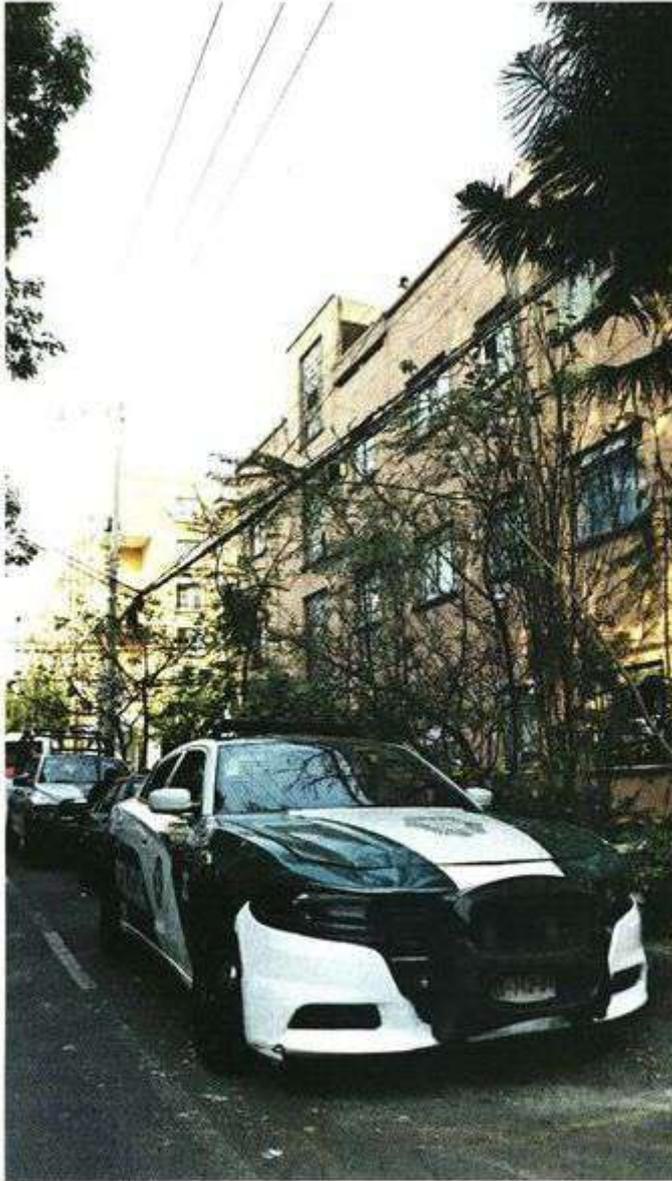
En tanto, continúan las investigaciones, el inmueble fue asegurado por la Fiscalía General de Justicia y le fueron colocados sellos.

Además de que se encuentra acordonada el sitio y bajo vigilancia de elementos de la SSC.

La Ciudad de México ocupa el segundo lugar a nivel nacional en el que se denuncian despojos, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). En el primer sitio está el Estado de México y en tercero Veracruz.

CON INFORMACIÓN DE SAMUEL LUNA





Victor Sanchez

El inmueble ubicado en Heriberto Frías 604, Colonia Narvarte Poniente se encuentra bajo resguardo de las autoridades.





Victor Sánchez

■ En el sitio la Fiscalía General de Justicia colocó sellos.



Especial

■ El enfrentamiento entre policías y los hombres señalados como responsables del despojo ocurrió la noche del martes.



# Tras las rejas trece por intento de despojo; aseguran armas y droga

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a 13 personas, señaladas como posibles responsables del intento de despojo de un inmueble, se aseguró un arma de fuego, 50 envoltorios de aparente droga y diversos objetos para agredir, en la alcaldía Benito Juárez.

Siete de los posibles responsables cuentan con ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, con presentaciones al Ministerio Público y al Juez Cívico

Los hechos ocurrieron mientras los uniformados desempeñaban sus funciones de seguridad y vigilancia en la colonia Piedad Narvarte, cuando fueron requeridos por un hombre de 50 años de edad, quien se identificó como propietario de un inmueble localizado en la calle Heriberto Frías y su cruce con Luz Savitón.

El denunciante refirió que varias personas ingresaron al inmueble y se encontraban en la azotea, por ello se aproximaron y, al notar la presencia policial, comenzaron a agredir a los efectivos con botellas de vidrio, cohetes y gasolina.

Por tales hechos, los policías solicitaron el apoyo de otros equipos de trabajo, y luego de unos minutos ingresaron al domicilio y llegaron a la terraza donde detuvieron a 13 personas y, enseguida, de acuerdo con los protocolos de actuación policial, les efectuaron una revisión de seguridad, tras la cual les hallaron un arma de fuego corta, 50 envoltorios de un polvo blanco parecido a la cocaína, un garrafón de gasolina y 38 cohetes tipo cañón.

Por tal motivo, los detenidos de 45, 44, 43, 39, 37, 35, dos de 33, 29, 27, 26, 24 años y un menor de 16 años de edad fueron informados de sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, los trasladaron ante al agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica.

Cabe señalar que, al realizar un cruce de información se pudo saber que uno de los detenidos de 33 años de edad cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el año 2018 por Delitos contra la salud; mientras que el de 43 años de edad tiene un ingreso en el año 2012 por el delito de Robo calificado agravado en pandilla.

Asimismo, el de 44 años de edad tie-

ne dos ingresos en los años 2004 y 2013, ambos por el delito de Robo, y cuenta con una presentación ante el Juez Cívico en 2019; de igual forma el sujeto de 37 años de edad, tiene dos ingresos en los años 2004 y 2011, por el delito de Robo en ambos casos.

Por otra parte, el hombre de 45 años de edad cuenta con seis ingresos al Sistema Penitenciario en los años 1996, dos veces en 1998, 1999, 2007 y 2013, todas por el delito de Robo en diferentes modalidades.



**Policías solicitaron** el apoyo de otros equipos de trabajo y luego de unos minutos ingresaron al domicilio, donde detienen a las 13 personas // JOSÉ MELTON



**PORTABAN UN ARMA Y DROGAS, INDICA LA POLICÍA**

# Con historial delictivo, siete de los 13 invasores detenidos en la Narvarte

El martes fueron capturados cuando ingresaron de forma violenta a edificio y luego opusieron resistencia

**JOSEFINA QUINTERO M.**

Tras el intento de invasión de un departamento en la colonia Piedad Narvarte, en la alcaldía Benito Juárez, 13 personas —entre las que se encuentra un menor de 18 años— fueron detenidas.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana efectuaron la aprehensión cuando el pasado martes a la medianoche los sujetos ingresaron por la fuerza a un edificio de departamentos en la calle Heriberto Frías; de ellos, siete tienen registro de ingreso a reclusorio, y en el momento de su captura les aseguraron un arma de fuego, droga y varios objetos con los cuales amagaron e intentaron agredir a los ocupantes del citado inmueble y a los agentes.

Ese día un hombre de 50 años, quien se identificó como propietario de inmueble, pidió el apoyo de los policías luego de ver cómo varias personas ingresaron por la

fuerza para intentar desalojarlos.

El grupo de sujetos se encontraba en la azotea, por lo que al ver a los uniformados les empezaron a lanzar botellas de vidrio, cohetes y gasolina con el fin de impedir su ingreso; sin embargo, llegaron más refuerzos y fueron sometidos.

La dependencia desplegó un fuerte dispositivo por medio del cual, tras un conato de enfrentamiento, lograron atrapar a los 13 agresores y retirarles un arma de fuego corta, 50 envoltorios con aparente cocaína, un garrafón de gasolina y 38 cohetes tipo cañón.

Los detenidos, de entre 24 y 45 años, además de un adolescente de 16, fueron trasladados ante al agente del Ministerio Público.

## Segundo intento de despojo en un mes

Este es el segundo intento de despojo que se registra en la colonia Piedad Narvarte. Apenas el pasado 29 de enero una veintena de per-

sonas fueron detenidas por tratar de ocupar de manera ilegal un departamento del edificio marcado con el número 3 de la calle Tanana.

En esa ocasión los detenidos, 13 hombres y siete mujeres, ingresaron al inmueble con el rostro cubierto y accionaron varias veces un arma de fuego; sin embargo, la policía llegó rápido, por lo que fueron detenidos y ya se les vinculó a proceso.

Vecinos de esa colonia manifestaron que es alarmante el actuar de los grupos de invasores cuando se intentan apoderar de los terrenos o edificios, por lo cual pidieron a las autoridades mantener la alerta ante esas acciones.

Sobre los registros de ingreso a reclusorio de siete de los 13 detenidos el martes, se informó que son por delitos de robo calificado y en diversas modalidades, agravado y en pandilla, además de que también algunos han sido presentados al juez cívico en diferentes ocasiones.



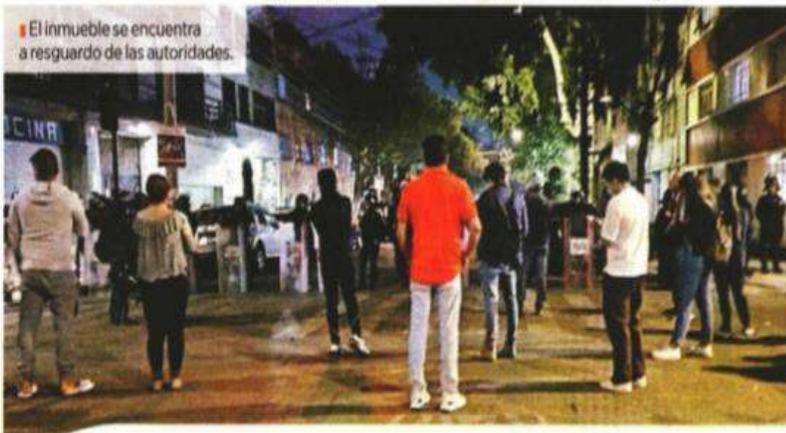
### Vecinos invasores

Los detenidos de 45, 44, 43, 39, 37, 35, dos de 33, 29, 27, 26, 24 años y un chavo de 16 años de edad fueron llevados al MP.



## Intentan despojar de vivienda y caen

El inmueble se encuentra a resguardo de las autoridades.



VIRDIANA MARTÍNEZ Y SAMUEL LUNA

Público y Juez Cívico.

Trece hombres, uno menor de edad, acusados de haber intentado despojar a una persona de un inmueble en la Alcaldía Benito Juárez, la noche del martes, fueron desalojados y detenidos tras encontrarle armas y posible droga.

De acuerdo con el reporte de la SSC, alrededor de las 22:30 horas del martes, un hombre de 50 años dijo ser propietario de una vivienda en la Calle Heriberto Frías 604, esquina con Luz Saviñón, y solicitó ayuda a policías en la Colonia Piedad Narvarte, ya que los sujetos irrumpieron en su casa.

La SSC informó que entre los detenidos hay siete con ingresos al sistema penitenciario por diferentes delitos, presentaciones al Ministerio

Los tipos agredieron a los agentes con botellas de vidrio, cohetes y gasolina, y fueron detenidos.



El enfrentamiento entre policías y los sospechosos ocurrió la noche del martes.



## Atoran a 13 invasores de predios en BJ

SE ARMÓ LA TRIFULCA

# DETIENEN A 13 POR DESPOJO DE INMUEBLE

### Policías fueron recibidos con petardos y botellazos

**DEYANIRA CARMONA CIUDAD DE MÉXICO.** - Trece personas fueron detenidas por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) señaladas por ser responsables del intento de despojo de un inmueble ubicado en la alcaldía Benito Juárez; en la trifulca, los uniformados fueron agredidos por los ahora asegurados.

Los hechos ocurrieron la noche de ayer, cuando los policías fueron solicitados por un hombre, de 50 años de edad, el cual les dijo que varias personas ingresaron a la fuerza a su domicilio ubicado en el número 204 de la calle Heriberto Frías y su cruce con Luz Saviñón, en la colonia Piedad Narvarte.

Tras la denuncia, las autoridades se desplazaron al sitio en donde hallaron a varias personas en la azotea del inmueble de tres pisos, las cuales, tras notar la presencia policiaca comenzaron a aventarles botellas de vidrio, cohetes y hasta gasolina, de hecho, en un video que se difundió en redes sociales, se observó que los oficiales se protegían de los objetos que caían desde lo alto de la vivienda.

Los policías al sentirse acorralados, solicitaron refuerzos, por lo que minutos después arribaron alrededor de 200 homólogos, mismos que montaron un operativo e ingresaron al domicilio y una vez que llegaron hasta la terraza, entre golpes y mentadas de madre detuvieron

a 13 personas.

Los varones de 45, 44, 43, 39, 37, 35, dos de 33, 29, 27, 26, 24 años y un menor de 16 años de edad, en posesión de un arma de fuego corta, 50 envoltorios con cocaína, un garrafón de gasolina y 38 cohetes tipo cañón, fueron trasladados ante al agente del Ministerio Público, en donde quedaron a disposición de la autoridad correspondiente.

La Fiscalía Especializada en Delitos Patrimoniales ya abrió la carpeta de investigación correspondiente, por lo que policías de investigación ya indagan los sucesos.



**ANTECEDENTES**



Siete de los detenidos cuentan con ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, con presentaciones al Ministerio Público y al Juez Cívico



Les cayó la chota en plena faena



# Están relacionados también con narcotráfico Detienen a 13 INVASORES de predios e inmuebles en Benito Juárez

ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**E**n posesión de instrumentos para agredir, entre los que destaca una pistola y cohetones, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron, en la alcaldía Benito Juárez, a 13 narcodespojadores de inmuebles en la capital del país, la mayoría de ellos con ingresos a penales y agencias del Ministerio Público. A los imputados se les decomisaron, además, decenas de dosis de cocaína.

"Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a 13 personas, señaladas como posibles responsables del intento de despojo de un inmueble, se aseguró un arma de fuego, 50 envoltorios de aparente droga y diversos objetos para agredir, en la alcaldía Benito Juárez", confirmó la dependencia al mando de Pablo Velázquez Camacho.

Detalló que las acciones se registraron cuando los servidores públicos realizaban funciones de seguridad y vigilancia en la colonia Piedad Narvarte, cuando fueron requeridos por un hombre de 50 años, quien se identificó como propietario de un inmueble localizado en la esquina de Heriberto Frías y Luz Saviñón.

Citó que varias personas ingresaron al inmueble y se encontraban en la azotea, por ello se aproximaron y, al notar la presencia policial, comenzaron a agredir a los efectivos con botellas de vidrio, cohetes y gasolina. Los policías solicitaron apoyo a otros equipos de trabajo y, luego de unos minutos ingresaron al domicilio para llegar a la terraza, donde detuvieron a 13 personas.

A los implicados se les efectuaron revisiones de seguridad, hallándoseles un arma de fuego corta, 50 envoltorios con cocaína, un garrafón de gasolina y 38 cohetes tipo cañón, por lo que los detenidos de 45, 44, 43, 39, 37, 35, dos de 33, 29, 27, 26, 24 años y un menor de 16, fueron informados de sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, los trasladaron ante al Ministerio Público.

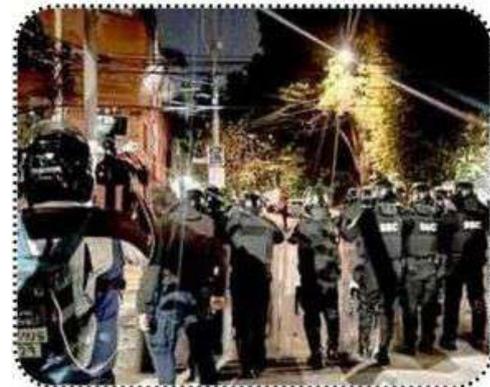
Se destacó que al efectuar un cruce de información, se acreditó que el detenido de 33 años, cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2018 por delitos contra la salud; mientras que el de 43 años tiene un ingreso en 2012 por el delito de robo calificado agravado en pandilla.

El de 44 años tiene dos ingresos 2004 y 2013 robo y cuenta con una presentación ante el juez cívico en 2019. El inculpa-

do de 37 años tiene dos ingresos en por robo.

El hombre de 45 años, cuenta con seis ingresos al Sistema Penitenciario en los años 1996, dos veces en 1998, 1999, 2007 y 2013, todas por el delito de robo en diferentes modalidades.

Asimismo, el sujeto de 33 años tiene dos presentaciones ante el Juez Cívico en 2018 y 2020, mientras que el de 39 años cuenta con una presentación ante el JC 2019.





## DETIENEN A HOMBRE POR PRENDER FUEGO A INDIGENTES

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un sujeto que prendía fuego a personas en situación de calle en la zona centro de la Ciudad.

El sospechoso, identificado como Arturín, se dedicaba a la venta de drogas al menudeo y fue gracias a que él mismo difundía cómo les prendía fuego que se dio su captura. Se le encontraron 10 bolsas con marihuana y dinero en efectivo. Se le inició una carpeta de investigación por las agresiones y por el delito de tentativa de homicidio en agravio de "la sociedad". ● David Fuentes



# Prendía a banda sin techo; lo atorán

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Ashley Arturo quemaba a personas en condición de calle y grababa estas agresiones.

Luego de ser expuesto en redes, ya fue detenido.

El hombre de 23 años de edad fue localizado por policías capitalinos en Avenida Hojalatería y su esquina con Ebanistería, en la Colonia Morelos, Alcaldía Venustiano Carranza.

"Caminaba en actitud inusual y coincidía con las características y media filiación proporcionada en la denuncia, por lo que se aproximaron y le marcaron el alto", reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Durante una revisión, al sospechoso le hallaron 10 bolsitas de plástico con marihuana, 5 cartuchos útiles y dinero.



# Atorado por dar calor a indigentes

**IGNACIO RAMÍREZ**

El sujeto que fue difundido en redes sociales prendiendo fuego a personas en condición de calle en la zona de Tepito, fue detenido con drogas.

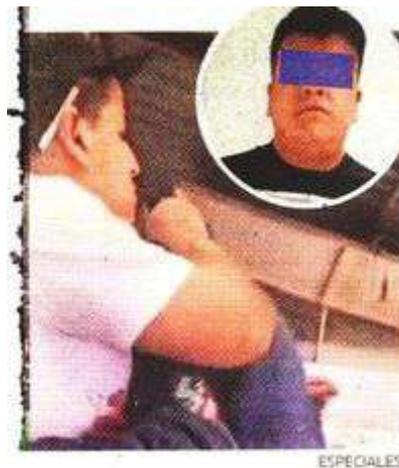
Se trata de Ashley Arturo R, quien vive en una vecindad de la calle Hortelanos, en la colonia Morelos, donde al parecer vende droga.

Tras la difusión de un video de los ataques en contra de dos hombres en condición vulnerable, agentes de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX)** realizaron un operativo y detuvieron al sospechoso en la avenida Hojalatería y su esquina con Ebanistería, donde caminaba en actitud inusual, por lo que se aproximaron y le marcaron el alto.

“La detención se llevó a cabo cuando los policías daban seguimiento a las denuncias recibidas y realizaban sus recorridos de prevención y reconocimiento en calles de la colonia Morelos, en la alcaldía Venustiano Carranza”, dio a conocer la SSC-CDMX en un comunicado.

Luego de una revisión, le aseguraron 10 dosis de marihuana, cinco cartuchos útiles y dinero en efectivo.

El hombre de 23 años, junto con lo asegurado, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.



PSICÓPATA

# ¡QUEMABA VIVOS A INDIGENTES!

● El demente gozaba con el dolor de sus  
víctimas y los grababa, en calles de Tepito **35**



¡DESQUICIADO!

# Gozaba al prender fuego a indigentes

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Luego del reporte hecho a través de redes sociales, en el que un hombre identificado como Ashley Arturo Rodríguez, prendía fuego a indigentes por pura puntada, la policía capitalina lo capturó y puso a disposición de las autoridades ministeriales.

El desalmado sujeto, quien vivía en una vecindad de la calle de Hortelanos, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Sector Consulado, quienes daban seguimiento a las denuncias recibidas y realizaban sus recorridos de prevención y reconocimiento en calles de la colonia Morelos, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Al circular por el cruce de la avenida Hojalatería y Ebanistería, los oficiales observaron a un hombre que caminaba en actitud inusual y coincidía con las características y media filiación proporcionada en la denuncia, por lo que se aproximaron y le marcaron el alto.

Los uniformados le solicitaron una revisión precautoria, tras la cual le aseguraron 10 bolsitas de plástico transparente que contenían una hierba verde y seca similar a la marihuana, cinco cartuchos útiles y dinero en efectivo, por lo que junto con lo asegurado, lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente.

El sujeto, de 23 años, se hizo viral luego de que él mismo se grabara prendiendo fuego a indigentes.

## VIDEOS



En dos videos se muestran los momentos en los que el agresor se acerca y, con un encendedor, les prende fuego en el cabello a dos hombres en vía pública,



Su chiste le saldrá muy caro



# Aseguran a agresivo narcomenudista que prendió fuego a adulto mayor

José Ángel Somera

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un narcomenudista señalado como posible responsable de prender fuego a personas en situación vulnerable en calles de la colonia Morelos en la alcaldía de Venustiano Carranza.

La SSC indicó que los hechos se dieron cuando los policías daban seguimiento a las denuncias recibidas y realizaban sus recorridos de prevención y reconocimiento en calles de la referida colonia, al circular por el cruce de la avenida Hojalatería y su esquina con Ebanistería, observaron a un hombre que caminaba en actitud inusual y coincidía con las características y media filiación proporcionada en la denuncia, por lo que se aproximaron y le marcaron el alto.

Los uniformados le solicitaron una revisión precautoria, tras la cual le aseguraron 10 bolsitas de plástico transparente que contenían marihuana, cinco cartuchos útiles y dinero en efectivo. Por lo anterior, detuvieron al hombre de 23 años de edad, y junto con lo asegurado lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal en las próximas horas.

En otro caso gendarmes capturaron a 13 personas señaladas como posibles responsables del intento de despojo de un inmueble, se aseguró un arma de fuego, 50 envoltorios con droga y diversos objetos para agredir en la colonia Piedad Narvarte de la alcaldía Benito Juárez.

La acción se dio cuando los uniformados desempeñaban sus funciones de seguridad y vigilancia en la referida zona, cuando fueron requeridos por un hombre de 50 años de edad, quien se identificó como propietario de un inmueble localizado en la calle Heriberto Frias y su cruce con Luz Saviñón.

El denunciante refirió que varias personas ingresaron al inmueble y se encontraban en la azotea, por ello se aproximaron, al notar la presencia policial el grupo comenzó agredir a los efectivos con botellas de vidrio, cohetes y gasolina.

Ante esto, los preventivos solicitaron apoyo de otros equipos de trabajo, y luego de unos minutos ingresaron al domicilio, al llegar a la terraza detuvieron a 13 personas, enseguida, les efectuaron una revisión de seguridad, tras la cual les hallaron un arma de fuego corta, 50 envoltorios de cocaína, un garrafón de gasolina y 38 cohetes tipo cañón.

Por tal motivo, los detenidos de 45, 44, 43, 39, 37, 35, dos de 33, 29, 27, 26, 24 años y un menor de 16 años de edad junto con lo asegurado, los trasladaron ante al agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica.





¡RATEROTA!

# Atoran a dama con montón de vales robados

GRUPO CANTÓN

DEYANIRA CARMONA

## CIUDAD DE MÉXICO. —

Efectivos de la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron a una mujer con 51 mil vales de despensa, en la alcaldía Iztapalapa; se presume que la femenina hurtó dicha cantidad días antes.

Los acontecimientos se suscitaron en la esquina de las calles Francisco César Morales y Octavio Paz, cuando un hombre, solicitó el apoyo de los vigilantes. El sujeto, quien se identificó como encargado de una oficina, expuso que, en días anteriores, fueron robados varios vales de despensa que resguardaba en dicho inmueble.

El joven de 30 años de edad, explicó que minutos antes, una femenina ingresó a dicho establecimiento con la intención de cambiar vales de despensa, sin embargo, tras revisarlos, se percató que se trataba de los documentos que le habían sido robados.

Tras la denuncia, los policías entraron al lugar y detuvieron a la mujer, ya que luego de que le realizaron una revisión preventiva, le aseguraron 51 mil 650 pesos en vales de despensa, de los cuales no pudo acreditar su procedencia.

La detenida quedó a disposición de la autoridad correspondiente del Ministerio Público, mientras que la Fiscalía capitalina ya abrió la carpeta de investigación correspondiente.



Se sirvió con la cuchara grande

FOTO ESPECIAL

## CÁMARAS



Agentes de investigación ya revisan las cámaras de seguridad para esclarecer los hechos



### DERIVADO DE UNA RIÑA, CAEN 2 PISTOLEROS EN TIÁHUAC

Tras el reporte de una riña, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a dos sujetos que realizaron disparos al aire en las calles Miguel Negrete y la Tercera Cerrada de Miguel Negrete, colonia Zona Rústica, en la alcaldía Tláhuac. Los detenidos, de 20 y 23 años de edad, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.



## Lanzan familiares de normalistas de Ayotzinapa petardos al Senado; caos en Reforma e Insurgentes



DAVID DEOLARTE

# Lanzan petardos en la sede del Senado

## CASO AYOTZINAPA

Exigen que la Cámara Alta llame a comparecer al secretario de la Defensa, Luis Crescencio; al fiscal general, Alejandro Gertz Manero, y la canciller Alicia Bárcena

**U**ARIANNA ALFARO  
na serie de petardos fueron lanzados contra el edificio principal del Senado de la República, por un contingente integrado por familiares y alumnos de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos; exigen se llame a declarar a funcionarios. Los estallidos provocaron destrozos en cristales de puertas y ventanas de las instalaciones del Senado.

En su tercer día de protesta en la Ciudad de México, los manifestantes llegaron hasta dicho recinto para entregar un documento en el que exigen que el Senado llame a comparecer al secretario de la Defensa Nacio-

nal, Luis Crescencio Sandoval, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, y la canciller Alicia Bárcena.

Luego del mitin con el que iniciaron la protesta en el cruce de las avenidas Insurgentes y Paseo de la Reforma, los demanes tuvieron lugar sobre la calle Madrid, en el acceso 3 y 4 del recinto.

Los estruendos de las explosiones se dejaron escuchar alrededor de las 14:00 horas, mismos que provocaron una densa columna de humo generada por la pólvora de los petardos.

Mientras se generaba la humareda propiciada por uno de los explosivos, uno de los petardos fue controlado con una especie de "arena", y así impedir que este

detonará, ya que dichos ataques provocaron lesiones en algunas personas.

Integrantes del contingente solicitaron audiencia con una comisión de senadores y entregaron un oficio, sin recibir respuesta positiva, lo que causó su inconformidad y al abandonar el sitio lanzaron los petardos.

En el lugar también se realizaron pintas en paredes y banquetas con exigencias por el caso no resuelto, ocurrido el 26 de septiembre del 2014, donde plasmaron: "No estamos todos".

La aguerida jornada fue resguardada por personal de Resguardo Parlamentario del Senado, quienes impidieron la entrada y salida del lugar, mientras los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciuda-

dana (SSC), trataron de controlar la situación afuera, incluido el tránsito que se volvió lento tras la congregación de manifestantes.

Más tarde los manifestantes retomaron la protesta rumbo al Zócalo capitalino, donde buscaron llegar a Palacio Nacional, y continuaron su petición de diálogo con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Integrantes del contingente solicitaron audiencia con una comisión de senadores y entregaron un oficio, sin recibir respuesta positiva, lo que causó su inconformidad y al abandonar el sitio lanzaron los petardos



Los estruendos de las explosiones provocaron una densa columna de humo generada por la pólvora de los petardos /FOTOS: DAVID DECLARTE



Más tarde los manifestantes retomaron la protesta rumbo al Zócalo capitalino, donde buscaron llegar a Palacio Nacional



# Vandalizan embozados en protesta de los 43

**ESTUDIANTES** de la Normal se manifiestan en el Senado por la falta de respuestas de autoridades; elementos de SSC recogen material que no detonó

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**POR SEGUNDO DÍA** consecutivo, estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero vandalizaron dependencias del Gobierno federal por la falta de respuesta de las autoridades al caso.

Los padres de los 43 estudiantes desaparecidos el 26 de septiembre de 2014, acudieron al Senado de la República para pedir la comparecencia de diversas autoridades federales, en su semana de actividades en la Ciudad de México, sin embargo, al no obtener respuesta, se fueron; aunque algunas personas encapuchadas que los acompañaron se quedaron para lanzar cohetones y realizar pintas.

En total se lanzaron seis petardos, de los que cuatro explotaron y uno no lo hizo. La explosión de los cohetones rompió cristales y algunos plafones, mientras que los trabajadores del Senado evacuaron a las personas por la parte de atrás y resguardaron el sitio. Momentos después, integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arribaron para hacerse cargo del material que no fue detonado.

Recordar que este martes los normalistas también vandalizaron parte de las instalaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob), y se espera que este jueves acudan a la Fiscalía General de la República (FGR) a realizar otra protesta.

Momentos antes, Mario González, uno de los padres reprochó que los familiares tengan que llegar hasta el Senado a pedirles que hagan su trabajo, cuando han tenido mucho tiempo para avanzar en las investigaciones: "No vamos a aceptar que nos reciba otra persona que no sea el presidente del Senado, ya que estamos hasta el gorro de estar viviendo en la calle por 10 años en condiciones infrahumanas".

Hilda Legideño, madre de un normalista, dijo que se han quedado al aire varias líneas de investigación, como el traslado de al menos 17 estudiantes a la comunidad de Barandillas; además de la urgente necesidad de extraditar a Tomás Zerón de Lucio, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

El documento que fue entregado al Senado señala que desean sostener un diálogo con el Presidente de la República y que ellos puedan ser mediadores, además, solicitaron la competencia de los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Fiscalía General de la República (FGR) y de la Defensa Nacional (Sedena).

**EL PASADO 20** de febrero, el Presidente reconoció en entrevista con Canal Red la posibilidad de no se logre resolver el caso Ayotzinapa antes de que termine su sexenio.

**Eldato**





1 PADRES de los 43 se manifiestan, ayer, afuera de la Cámara alta.

2 UNA PUERTA de cristal fue quebrada por la explosión de los petardos, ayer.



# PDI investiga interceptación de señales en el AICM

Indagatoria se abre tras hallar a sujeto con radios en los que retransmitía frecuencias

KEVIN RUIZ

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) indagan la violación de comunicaciones policiales en el interior del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), luego de encontrar a un individuo con varios radios en la terminal aeroportuaria.

Consta en la carpeta de investigación CI-FICUH/STCMZV/U I-2C/D/00/02-2024 que el pasado 23 de febrero se detuvo a un sujeto que portaba varios radios en donde localizaba las señales policiales, la retransmitía en los dispositivos que supuestamente arreglaba en el interior del aeropuerto capitalino.

Todavía se trabaja en identificar qué frecuencias eran las que interceptaba, si únicamente se trata de las de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes resguardan el aeropuerto, o son las señales de la Policía de Investigación.

El Ministerio Público solicitó la intervención de peritos en la materia para continuar con las diligencias.

## El hecho

De acuerdo con la información consultada, uno de los agentes de la Policía de Investigación que se encontraba realizando sus funciones en dicho lugar, fue alertado por usuarios de un sujeto que estaba interceptando las señales.

El hombre fue identificado como José Juan Hernández, quien al momento de su detención portaba cuatro radios y material con el que intervenía las comunicaciones del AICM.

Al preguntarle al sujeto por qué portaba los radiocomunicadores, aseguró que se los proporcionaban para arreglarlos; sin embargo, no mostró ningún documento oficial en donde se señalara dicha actividad, por lo que el policía realizó la puesta a disposición del Ministerio Público.

Por estos hechos iniciaron la indagatoria por el delito de "violación de la comunicación privada" y giraron los oficios correspondientes para el inicio de la investigación. ●



El sujeto fue detenido por "violación de la comunicación privada" en el AICM.





### ATORAN A ASESINO DE VENDE- DROGAS, EN LA NARVARTE

Jesus Adaury Ibáñez, El Chuy, quien ha estado preso en 4 ocasiones, fue capturado por la policía tras haber participado en el asesinato de un distribuidor de drogas, al que atacó, junto con dos sujetos, en su casa ubicada en la colonia Narvarte. alcaldía Benito Juárez.



Hay en municipios baja de 8.5%

# Disminuyen elementos en Policías

**Exhibe censo falta de equipo y certificación de agrupaciones**

VÍCTOR OSORIO

El número de efectivos de las corporaciones municipales de seguridad pública disminuyó 8.5 por ciento en 2 años, reportó el Inegi.

Al presentar los resultados del Censo Nacional de Gobiernos Municipales 2023, detalló que el número total de dichos efectivos pasó de 189 mil 498 en 2020, a 173 mil 407 en 2022.

La cifra es, de hecho, la más baja registrada desde 2010, año del primer censo.

En tanto, la tasa de elementos de las policías preventivas municipales por cada 100 mil habitantes se redujo de 124.4 en 2020, a 107.4 en 2022.

Y la segunda tasa más baja se registró en Zacatecas, entidad en la que se encuentran 2 de los 5 municipios con los niveles más altos de percepción de inseguridad a nivel nacional: Fresnillo (96.4 por ciento) y Zacatecas (87.6 por ciento).

En 2022, indicó el Inegi, mil 901 municipios reportaron contar con una institución encargada del ejercicio de la función de seguridad pública, mientras que 72 reportaron no tener ninguna.

Del total de los elementos de las corporaciones municipales de seguridad pública, el 80.6 por ciento estaba adscrito a las policías preventivas, el 5.5 por ciento a las policías de tránsito y el resto a otras áreas.

Apenas poco más de la mitad (54.1 por ciento) de los elementos contaban con

Certificado Único Policial vigente.

El 76.7 por ciento de los elementos eran hombres y 23.2 por ciento mujeres. El 84 por ciento del personal de ambos sexos se ubicaba en la escala jerárquica básica.

Poco menos de un cuarto del personal de seguridad pública municipal disponía de arma de fuego autorizada, 24.4 por ciento, y de chaleco blindado, 23.9 por ciento.

El Inegi reportó además una disminución en el número de fallecimientos de uniformados durante el cumplimiento de sus funciones.

“Durante 2022, 136 elementos de las Policías Municipales murieron durante la jornada laboral -87 menos que en 2020-, de los cuales, 88.2 por ciento eran hombres y 11.8 mujeres.

“Del total, 51.2 por ciento de los fallecimientos fue por enfrentamientos con civiles armados”, apuntó.

## Brechas en seguridad

Tasas de elementos de las Policías Preventivas Municipales por cada 100 mil habitantes en 2022:

### MÁS ALTAS

OAXACA	248.5
Baja California Sur	188.6
Yucatán	160.7
Jalisco	153.3
PROMEDIO	107.4

### MÁS BAJAS

Coahuila	73.8
Veracruz	73
Zacatecas	72.9
CAMPECHE	48.1

Fuente: Inegi



**Personal de seguridad en municipios, a la baja**

• En el periodo 2020-2022, el número de personas encargadas de la seguridad en los municipios del país se redujo 8.5%, luego de un repunte en los dos años previos, reportó el Inegi. ● PÁG.

**En 2022 había 173,407 servidores, 8.5% menos que 2020: Inegi**

# Personal de seguridad municipal, en su nivel más bajo desde 2010

● Oaxaca es la entidad con más policías municipales por cada 100,000 habitantes

Iván Rodríguez  
ivan.rodriguez@eleconomista.mx

**E**l número total de personal destinado a las funciones de seguridad pública en los municipios del país registró en el 2022 el dato más bajo desde el 2010, mostraron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con las cifras del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD) 2023, el total se ubicó en 173,407 personas en seguridad.

El dato anterior, es 8.5% menor a lo registrado en el 2020, cuando se documentaron 189,498, año con el mayor registro de personas dedicadas a funciones de seguridad pública municipal en el país.

Del total mencionado en el 2022, el censo mostró que 76.7% (133,032) correspondió a hombres y 23.2% (40,205) a mujeres.

Con lo que se refiere al tipo

de organización municipal, los datos del Inegi mostraron que 139,795 elementos pertenecían a la Policía Preventiva lo que equivale a 107.4 uniformados por cada 100,000 habitantes, el total también registró una leve baja de 0.8% con respecto a los 140,882, dato del 2020.

La Policía de Tránsito registró un total de 11,267 elementos en el 2022, mientras que las áreas de dirección, que incluyen las categorías mandos y áreas administrativas, documentaron 10,959.

De acuerdo con el documento del Inegi, Oaxaca es la entidad que tiene la mayor tasa de elementos de policía preventiva por cada 100,000 habitantes pues registró 248.5, le sigue Baja California Sur con 188.6 y Yucatán con 160.7.

Mientras que Campeche es la entidad con la peor tasa con 48.1 policías en seguridad pública por cada 100,000 habitantes.

**Trabajan sin salario**

Por otro lado, el censo del Inegi

también reveló los rangos de ingresos brutos mensuales del personal de seguridad pública en los municipios del país, la mayoría (52,023) de los elementos percibió un salario entre 10,001 a 15,000 pesos.

El segundo rango con mayor número fue el de 5,001 a 10,000 con un total de 47,280 elementos.

Mientras que el rango entre 15,001 a 20,000 pesos fue la tercera categoría con el mayor número de funcionarios.

Dentro de este rango, destacan los casos de 3,885 elementos que se encuentran en la categoría sin paga, en el otro extremo, el Inegi registró a 72 funcionarios de seguridad que tuvieron sueldos de más de 70,000 pesos mensuales.

Adrián Franco, vicepresidente de la Junta de Gobierno del Inegi, reconoció que para dignificar a la policía y el personal de seguridad pública hace falta muchas otras cosas principalmente prestaciones.

“En el censo encontramos,



por ejemplo, que la mayoría de las personas encargadas de la seguridad pública carece de prestaciones tan elementales no solamente como trabajadores y trabajadoras, sino en razón de su propio de su propia función, por ejemplo 82% de las de ese personal no cuenta con un fondo de ahorro para el retiro”, indicó.

Además, aseguró que no más de la mitad prácticamente no tiene un seguro de vida, no más del 90% no tiene un seguro de gastos médicos o más de 90 por ciento no tiene un apoyo para las para las familias cuando la persona en la función se caracteriza o se determina como desaparecido o no localizado.

### Tasa de reemplazo

El vicepresidente del Inegi también explicó que durante el 2022 se registró que 17,000 elementos causaron baja, sin embargo, el reemplazar esas personas servidoras públicas se traduce en un reto.

“Es muy complicado. Por ejemplo, si tomamos en consideración los elementos que salen o que egresan de las academias de formación policial, tendríamos que por cada elemento o cadete que egresa de esta formación hay cinco personas que causaron bajas; la tasa de reemplazo es muy complicada para los municipios”, explicó.

### Presupuesto

Por otra parte, el Censo indicó que en el 2022, las administraciones públicas municipales contaron con 44,497 instituciones y ejercieron un presupuesto de 647,021 millones 332,789 pesos.

Al cierre del 2022, las presidencias municipales y alcaldías de Ciudad de México estuvieron a cargo de 1,892 (77.0 %) hombres y 563 (22.9 %) mujeres.

Mientras que en lapso de referencia, las administraciones públicas municipales realizaron 196,265 contratos con personas proveedoras y/ o contratistas.

**El censo del Inegi reportó que en 2022 había 3,885 policías municipales que realizaban sus tareas sin salarios.**



**Si tomamos en consideración los elementos que salen o que egresan de las academias de formación policial, tendríamos que por cada elemento o cadete que egresa de esta formación hay cinco personas que causaron bajas; la tasa de reemplazo es muy complicada para los municipios”.**

**Adrián Franco,**

VICEPRESIDENTE DE  
LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL INEGI.



## Menos policías

El número total de personas servidoras públicas en instituciones encargadas de seguridad pública en municipios del país en el 2022 registró una baja de 8.5% con respecto al dato del 2020.

### Personal destinado a funciones de seguridad pública municipal



Nota: No se incluye la categoría no especificado que, en 2010, registró 5,804 personas; 3,502 en 2012; 2,452 en 2014; 355 en 2016; 26 en 2018, y 170 en 2022.

FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

### Personal destinado a funciones de seguridad pública en los municipios de todo el país



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE



LA MORENISTA ASPIRA A GOBERNAR TLALPAN

# Da espaldarazo Harfuch a Osorio

**REDACCIÓN**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La candidata de Morena a la alcaldía Tlalpan, Gabriela Osorio, sostuvo una reunión con el exsecretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, en la que intercambiaron ideas sobre la estrategia que permitiría disminuir la inseguridad en la capital del país y en dicha demarcación.

En el encuentro, el ahora

coordinador de la Mesa de Seguridad del Proyecto de Nación, dio su respaldo a la morenista. Ahí, expresó que es un honor contar con una candidata con preparación, integridad y entrega a su trabajo a favor de los tlalpenses. "Me dio mucho gusto platicar con una mujer tan joven, pero tan preparada. Con esa vocación de servicio a los demás, creo que es lo que nuestra ciudad necesita", subrayó.

A su vez, Osorio explicó que abordaron problemáticas específicas en materia de seguridad en la demarcación, así como posibles soluciones al combate de los delitos. Además, informó que se tiene previsto presentar el modelo de seguridad una vez que la ley electoral lo permita.

"Vamos a formar un gran equipo para enfrentar los desafíos que se avecinan", destacó la aspirante a alcaldesa.



El exfuncionario dijo que es una joven preparada

## REUNIÓN



El ex titular de la SSC platicó sobre una estrategia de seguridad en esa demarcación



Se reúne aspirante con Club de Industriales

# Presume Sheinbaum seguridad en CDMX

**Afirma morenista que en su gestión bajaron los delitos de alto impacto**

MARTHA MARTÍNEZ

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, presumió ayer que durante su gobierno en la Ciudad de México se desarticulaban cerca de 241 células delictivas a través de la inteligencia, la investigación y la coordinación con la Guardia Nacional, la Defensa Nacional y la Marina.

Ante miembros del Club de Industriales, recordó que cuando llegó a la Jefatura de Gobierno, en 2018, la ciudad estaba en el peor momento de su historia en materia de seguridad.

Dijo que la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana levantada por el Inegi en enero pasado, señala que 98 por ciento de los habitantes consideraban que la Ciudad de México era insegura.

No obstante, agregó, tras su administración se redujeron los delitos de alto impacto de 177 a 56 diarios, lo que representó una disminución de 58 por ciento.

Sheinbaum aseguró que se redujeron los índices de inseguridad a través de una estrategia basada en cuatro ejes: atención a las causas, más y mejores policías, inteligencia e investigación y trabajo coordinado con las fuerzas de seguridad federales.

“Desarticulamos a cerca de 241 células delictivas en la ciudad, y eso fue lo que permitió la atención a las causas y la disminución de la impunidad a través de la inteligencia, la investigación, la coordinación con la Guardia Nacional, con la Sedena, con la Marina”, afirmó.

La candidata apuntó la necesidad de un mejor acceso a las oportunidades para reducir la incidencia delictiva.

Esa visión en la Ciudad de México, indicó, derivó en la creación de las universidades Rosario Castellanos y de la Salud, 194 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) y diversos programas focalizados según las necesidades de cada colonia.

Sostuvo que con esas estrategias se logró sacar de la delincuencia a más de 11 mil jóvenes.

La morenista agregó que durante su Gobierno también se crearon nuevos sistemas de transporte, como el Cablebús o el Trolebús Elevado, se mejoró la Línea 1 del Metro, se compararon 500 nuevos trolebuses eléctricos, se construyeron plantas de reciclaje, una planta fotovoltaica en los techos de la Central de Abastos y se logró la simplificación de trámites a través

de la creación de la Agencia Digital de Innovación Pública.

Sheinbaum destacó que el trabajo en equipo con inversionistas y empresarios es fundamental para garantizar una mejor calidad de vida para todos.

“Para mí, los acuerdos más importantes de política económica que se han tomado en el país han sido por consenso: el aumento al salario mínimo fue por consenso entre empresarios y gobiernos, la reducción del outsourcing fue por consenso, la reforma laboral fue por consenso”, dijo.

Asimismo, sostuvo que México hoy tiene que buscar inversión privada, pública, extranjera y nacional que genere cadenas de valor, que esté en los lugares con vocación, pero al mismo tiempo genere bienestar con sustentabilidad, que incluye empleo y salario dignos, vivienda, movilidad e infraestructura.

“Estamos desarrollando estos polos de desarrollo que nos permitan ordenar la inversión, captarla, generar la infraestructura necesaria en energía, en vivienda, en escuelas, en vialidades, en transporte público. Lo que buscamos es el bienestar de los mexicanos y mexicanas”, reiteró.





■ Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena (der.), y Claudia Brugada, aspirante en la CDMX (centro), durante su encuentro con integrantes del Club de Industriales.



# Sheinbaum a la IP: la seguridad está en el centro de prioridades

- El tema es clave para transformar el país, expuso ante empresarios
- “En mi gestión en CDMX bajaron 58% los delitos de alto impacto”
- “La inversión pública, privada y foránea debe crear cadenas de valor”
- En la generación de bienestar se necesitan empleos y salarios dignos

DE LA REDACCIÓN / P 4



# Seguridad de la población es la prioridad: Sheinbaum

**DE LA REDACCIÓN**

La clave para la transformación nacional es poner el tema de la seguridad de la población al centro de las prioridades, sostuvo Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), al reunirse con integrantes del Club de Industriales a un par de días del arranque de su campaña.

En el encuentro que sostuvo de manera privada la tarde de ayer, la morenista presentó su visión en materia de seguridad, de generación de bienestar, de aprovechamiento de la inversión privada, pública, extranjera y sobre temas como movilidad y medio ambiente.

“Cuando nosotros llegamos a la Ciudad de México en diciembre de 2018, estaba en el peor momento de su historia de criminalidad. (En) la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana que levanta el Inegi, en enero de 2018, 98 por ciento de los habitantes de la Ciudad de México encuestados consideraban que la ciudad no era segura. Nosotros la dejamos con 56 delitos de alto impacto diarios; cuando la recibimos estaba en 177, es decir, una reducción de 58 por ciento”, explicó la candidata ante empresarios.

Acompañada por el coordinador de los diálogos por la transformación, Juan Ramón de la Fuente, y de Clara Brugada, candidata a la jefatura de Gobierno por esta misma coalición, Sheinbaum explicó que la reducción de los índices delictivos se debe a la estrategia que emprendió en su administración y subrayó que durante su gestión se desarticularon 241 células delictivas en la capital.

Para continuar, consideró que es vital mejorar el acceso a oportunidades. “¿Qué más hace falta?, seguir dando atención a los jóvenes de nuestro país y también avanzar en la cero impunidad a través de distintos mecanismos. Esa es mi visión de la seguridad, y no es mano dura, no es guerra, no. Es justicia, es que el sistema de justicia en nuestro país funcione, y que el sistema de la guardia, de las policías, de la procuración de justicia y el Poder Judicial, operen adecuadamente”, agregó.

Tras exponer algunos de los proyectos que emprendió como jefa de Gobierno, apuntó que “hoy lo que tenemos que buscar es que la inversión privada, pública, extranjera, nacional, genere cadenas de valor, que esté en los lugares con vocación, pero al mismo tiempo cause bienestar con sustentabilidad, que es salario digno, empleo digno, vivienda, movilidad, infraestructura”.

Se pronunció por ordenar las inversiones para que se traduzcan en bienestar. Concluyó que el trabajo en equipo con inversionistas y empresarios es fundamental para garantizar una mejor calidad de vida.



Durante su gestión desarticuló 241 células delictivas

## Sheinbaum comparte su visión en materia de seguridad

**P**oner al centro de las prioridades la seguridad de los mexicanos y mexicanas es clave para la Transformación Nacional, así lo destacó Claudia Sheinbaum durante un encuentro con miembros del Club de Industriales, en donde compartió algunos de los éxitos logrados en la Ciudad de México, en especial en materia de seguridad.

"Nosotros dejamos a la Ciudad de México con 56 delitos alto impacto diarios, cuando la recibimos estaba en 177. Es decir, una reducción del 58%", destacó Sheinbaum Pardo.

Aseveró que tanto en la Ciudad de México como en diferentes zonas del país es posible lograr los índices de seguridad altos siguiendo una estrategia basada en ejes como la atención a las causas, más y mejor policía, inteligencia e investigación, así como realizar un trabajo coordinado con el gobierno federal a través de la Guardia Nacional, la Sedena, la Marina, entre otros, tal y como se hizo durante su tiempo como Jefa de Gobierno.

"Nosotros desarticulamos a cerca de 241 células delictivas en la Ciudad y eso fue lo que permitió la atención a las causas y la disminución de la impunidad", agregó.

Al respecto, hizo hincapié en que para reducir la incidencia delictiva es vital mejorar el acceso a oportunidades, lo que en la capital del país encaminó con la creación de dos nuevas universidades: la "Rosario Castellanos" y la "Universidad de la Salud", así como 194 centros comunitarios llamados PILARES y diversos programas focalizados según las necesidades de cada colonia, con lo cual se logró sacar a más de 11.000 jóvenes de la delincuencia.



Claudia Sheinbaum aseguró que busca el bienestar de los mexicanos y mexicanas como la meta principal.





**BUEN CIERRE.** A quien por fin le hallaron acomodo, luego de varios intentos de colocarla en puestos estratégicos a los que no logró colarse, es a Bertha Alcalde Luján, hermana de la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, e hija de la dirigente de Morena, Bertha Luján. La joven fue lanzada por el gobierno federal para intentar ser consejera del Instituto Nacional Electoral, pero fracasó... Después, la candidatearon para que ocupara un espacio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que tampoco se pudo concretar. Ahora, parece que ya encontró acomodo para cerrar el sexenio del presidente López Obrador y llegó a la dirección del ISSSTE, en sustitución de Pedro Zenteno. Con López Obrador en la Presidencia, Alcalde ocupó distintos puestos: en la Cofepris, en la Secretaría de Bienestar, en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad...

**¿AMENAZADOS?** Dicen Clara Brugada y Martí Batres que en la Ciudad de México no hay nada que temer, que ellos no ven un "empanizamiento" como sí lo ve el presidente López Obrador, pero lo cierto es que en los spots que grabó la candidata de Morena al gobierno local, pareciera que se escucha hablar a la oposición; si bien una cosa es no confiarse, otra muy distinta es reflejar el miedo y aglutinar a todas las "tribus", aunque dicen que ya no existen, para reflejar una fuerza común y presumir la realización de foros en los que, dicen, ya encontraron las soluciones a todos los problemas de la ciudad.

**MÁS SEGUROS.** Hoy, por los rumbos de Contreras, el alcalde Luis Gerardo Quijano inaugura instalaciones del Centro de Control y Comando C2, con lo que las autoridades de la demarcación podrán potenciar la utilidad y capacidad de cobertura de las cámaras en vía pública y además de reforzar la seguridad, se pueden monitorear las vialidades, las rutas de salida o llegada y los bloqueos, para lanzar avisos a la población.





## Nuevas franquicias políticas emanadas del crimen

**A**ntes, tan solo se conformaban con mantener la producción y trasiego de drogas; luego, ampliaron el giro con la extorsión, derecho de piso, secuestros y los asesinatos; y ahora, participan directamente en las campañas políticas al apoyar a candidatos en plena connivencia, sin importar su origen partidista y si algún aspirante se opone a ser mangoneado por los criminales, lo pasan por las armas.

Tan solo en este año van 11 candidatos caídos por la violencia política impuesta a sangre y fuego por los malandros; y por desgracia, y ante la ineficiencia de la autoridad de los tres niveles de gobierno, esta cifra se incrementará a niveles inéditos.

Las nuevas franquicias políticas se generan en los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios, entre otros grupos de mafiosos que tienen injerencia en casi todas las entidades del país.

Según el primer Informe de Laboratorio Electoral, del 4 de junio del 2023 al 7 de febrero, se

registraron 50 casos de violencia electoral, de los cuales 33 culminaron en asesinato y de ellos, 16 eran aspirantes a una candidatura y con la entrada en vigor de las campañas políticas, este indicador se mantendrá al alza.

Ante este sangriento escenario, ¿qué está haciendo el gobierno federal? La Fiscalía General de la República, las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, en términos reales,

casi nada y no porque sea imposible proteger a los casi 100 mil candidatos que buscarán los más de 20 mil puestos de representación popular que estarán en juego en los comicios del 2 de junio, sino porque está más que demostrado, que en la mayoría de los casos se carece de los protocolos mínimos de seguridad, la instrumentación de acciones de inteligencia para anticipar los ataques y el combate a la corrupción, la impunidad y a la complicidad.

Hay que decirlo con todas sus letras, la mayoría de los candidatos a las ocho gubernaturas y la jefatura de la CDMX, el Congreso federal y las principales alcaldías del territorio nacional, tienen dispuesto operativos propios para proteger su vida, como el uso de vehículos blindados, así como la contratación de elementos de seguridad, sin embargo, esto no será suficiente para inhibir el embate de los criminales.

Los dirigentes de estos grupos delincuenciales están perfectamente ubicados por las autoridades, pero se hacen como que la virgen les habla, cuando se trata de aprehenderlos.

No puede explicarse el poder que han ganado los cárteles sin la connivencia de las autoridades y estamos hablando de los tres niveles de gobierno, es decir, desde presidentes municipales, gobernadores y funcionarios de la 4T del máximo nivel, están embarrados por el estiércol que arrojan la complicidad y la compra de conciencias.

Desde San Lázaro, los integrantes de los grupos parlamentarios en la Cámara baja,

armaron un frente para exigir seguridad y evitar la violencia política en las próximas campañas, ya que de seguir con los brazos cruzados frente a la ola de violencia criminal se llevará a México a un 'narcoestado'.

Con este mecanismo, aseguran los legisladores, se dará seguimiento a todo acto de violencia e intimidación que padezcan los candidatos, para emitir la alerta respectiva.

Dicen que no se puede permitir que un poder fáctico decida sobre quién será legislador, alcalde o gobernador y por ello, se conformó un frente legislativo para alertar sobre la injerencia del crimen en el proceso electoral.

Se habla de que ya vivimos en un 'narcoestado' en donde los actos cotidianos de violencia lo confirman y de ahí la preocupación no solo en México, sino en otras latitudes como en Estados Unidos donde ya ven a los cárteles de la droga mexicanos como narcoterroristas que amenazan la seguridad interna de ese país.

Usted cree, estimado lector, que los criminales van a retirarse a vivir de sus riquezas luego



de la finalización del proceso electoral, por supuesto que no, al contrario, saldrán a cobrar las facturas que les deben los candidatos que recibieron su apoyo, al tiempo de intentar ampliar sus vastos dominios.

Este es el principal reto que tendrá la próxima presidenta de México y si quiere arrancar con el pie derecho, tiene que dar golpes de autoridad en los primeros cien días de su gestión para que la ciudadanía confíe en ella.

Si observamos lo que ocurre en Guerrero, Zacatecas, Michoacán y Chiapas, por citar solo algunas entidades, con sus autoridades municipales y estatales, quienes en franca complicidad con los capos, se pliegan a sus designios, con la renovación de esas autoridades que se dará con motivo del proceso electoral, seguramente habrá más servidores públicos al servicio de los delincuentes.

*Legisladores en la Cámara baja, armaron un frente para exigir seguridad y evitar la violencia política en las próximas campañas...*



## DANIELA CORDERO ARENAS *La Ciudad en materia de Seguridad*

**L**os resultados que ha tenido la Ciudad de México en materia de Seguridad han sido significativos para el bienestar de las y los habitantes o quienes transitan por la capital. Gracias a la fórmula diseñada desde el Gobierno de la Ciudad, que involucra a las autoridades y la sociedad civil, de atender las causas que es la premisa mayor, además tener una adecuada colaboración entre el Gobierno y fiscalía la Ciudad, se ha colocado como modelo de seguridad a seguir para las entidades de la República.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, ha comentado en diversas entrevistas y espacios de diálogo que cada mañana de cada día de la semana realiza una reunión a las 7 am con el Gabinete de Seguridad al que asisten diversas instancias de gobierno, incluido el Secretario de Seguridad Ciudadana, Fiscal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, entre otros servidores y servidoras públicos del Gobierno de la Ciudad, encabezados por el mismo Jefe de Gobierno para dar seguimiento puntual a los casos de comisiones de delitos y diseño de la estrategia aplicable para brindar garantías de seguridad y combate a la delincuencia.

El esfuerzo conjunto ha permitido que, de enero del año 2019 cuando se tomó la administración a enero de 2024 ya con la nueva estrategia implementada, se redujeran:

-Delitos de alto impacto, reducción de -67% .

-Homicidio doloso, la reducción en el promedio diario es de -58% siendo enero de 2024 el cuarto mes con menos homicidios en lo que va de la presente administración, solo por encima de enero, febrero y marzo de 2022. Recién tomada la administración se registraban 5.1 homicidios promedio diario mensual vs 1.8 ocurridos en el mes de enero del presente año.

-Robo de vehículo con violencia, reducción de -72% en el promedio diario. Recién tomada la administración se registraban 13.3 robos de vehículo con violencia promedio diario mensual vs 3.7 en el mes de enero del presente año.

-Robo de vehículo sin violencia, reducción -55% en el promedio diario. Recién tomada la administración se registraban 26.3 robos de vehículos sin violencia promedio diario mensual vs 11.9 en el mes de enero del presente año.

Para el mes de enero de 2024 todos los delitos de alto impacto presentan reducción significativa comparado con enero de 2019 que recién se tomó la administración.

Si comparamos los homicidios dolosos ocurridos en 2023 por cada 100mil habitantes por ejemplo en una administración PANista como Guanajuato, encontramos que se cometieron 42.3 homicidios dolosos pro-

medio diario en Guanajuato contra 9 en la Ciudad de México cuya administración es humanista de la 4T.

También podemos comparar el robo de vehículo con violencia ocurridos en 2023 por cada 100mil habitantes, igualmente en una administración PANista como Guanajuato donde encontramos que robaron con violencia 29.8 vehículos promedio diario contra 16.8 en la CDMX cuya administración es humanista de la 4T; y así podríamos continuar el comparativo, teniendo resultados notablemente distintos entre una estrategia y otra.

Con el anterior ejercicio comparativo, visibilizamos que la seguridad no es solo pintar y blindar patrullas, la seguridad es blindar a la ciudadanía con hechos concretos como el diseño de una estrategia integral de seguridad. La Ciudad de México es una Ciudad transformadora, de derechos, de refugio, bienestar y seguridad. ●

*Mtra. en Derecho Constitucional y DH.*

*X: @DanielaCordiAre*





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS